

Quinientos mil habitantes de la región afectados en el primer semestre de 1981

BUENOS CONVENIOS EN MADRID

El porcentaje de aumentos salariales se sitúa entre el 13,74 y el 14,37 por 100, es decir, las cotas marcadas por el Acuerdo Marco Interconfederal

Se han formado comisiones paritarias de convenios con funciones de interpretación, vigilancia e incluso conciliación y arbitraje

Durante los seis primeros meses de 1981 la negociación colectiva en la provincia de Madrid tuvo un ritmo laboral importante y en general satisfactorio, como consecuencia de los planteamientos generales acordados tanto por la patronal como por los sindicatos.

Dicha negociación colectiva afectó a 461.037 trabajadores y a 76.138 empresas.

En total, se firmaron 20 convenios colectivos y 13 revisiones salariales, la mayoría de los cuales estuvieron situados en la máxima cota salarial prevista en el Acuerdo Marco Interconfederal, es decir, en el 13,74 por 100 y en el 14,37 por 100.

Los convenios firmados afectaron a 37.736 empresas madrileñas y 162.158 trabajadores, en tanto que las revisiones fueron suscritas por 38.402 empresas que cuentan con 298.879 personas en sus respectivas plantillas. Los más importantes convenios firmados y revisados hacen referencia a industrias siderometalúrgicas, construcción y obras públicas, hostelería, actividades turísticas, que rebasan los 80.000 trabajadores.

CEIM, INTERLOCUTOR VALIDO DE LA PATRONAL

De todas las empresas que han suscrito acuerdos de negociación colectiva, 66.444, es decir, el 87,26 por 100, pertenecen a la organización CEIM, que dan empleo a 391.397 asalariados, equivalentes al 84,89 por 100 de la masa laboral madrileña.

Es decir, sólo el 12,74 por 100 de las empresas de la provincia quedan fuera de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid de la pequeña, mediana y gran empresas. Este porcentaje último viene a representar en cifras absolutas al 15,11 por 100 de los trabajadores de la provincia de Madrid.

La mayoría de estas empresas, según fuentes de la patronal, no tienen afiliación ninguna y tienen una plantilla de menos de diez trabajadores.

La gran patronal madrileña, encuadrada en CEOE, como es sabido, y que aspira a tener mayor influencia en la Confederación de Organizaciones Empresariales, quiere que el IMAC (Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación) contenga una representación de la patronal, al igual que lo que sucede con la representación de los trabajadores.

SINTESIS DE LA NEGOCIACION COLECTIVA EN LA PROVINCIA DE MADRID

En el primer semestre de este año en Madrid se han firmado 20 convenios colectivos, y 13 revisiones salariales.

La media de los incrementos salariales ha sido: 13,74 por 100 para revisiones de convenios bianuales, 14,37 por 100 para convenios anuales.

Ambas cifras dentro del AMI, pero más cercanas a su tope superior.

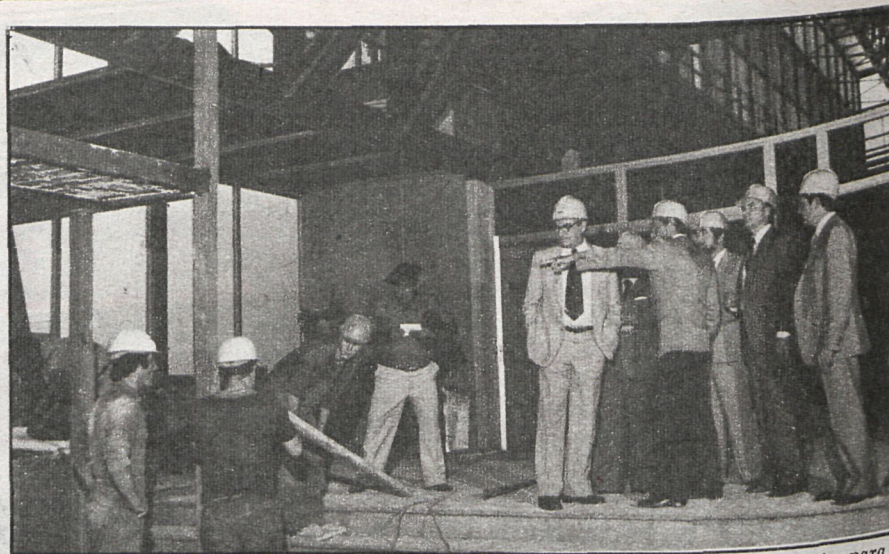
Los convenios firmados afectan aproximadamente a 37.736 empresas y las revisiones a 38.402.

El número de trabajadores aproximados a los que afectan los convenios colectivos es de 162.158 y las revisiones a 298.879. De los cuales:

	(%) Empresas	(%) Trabajadores
CEIM	66.444-87,26	391.397-84,89
RESTO	9.694-12,74	69.640-15,11

TOTAL 76.138-100 461.037-100

Se ha dado una importancia y aumento creciente de formación de comisiones paritarias de convenios con funciones de interpretación y vigilancia; incluso en algunos casos hasta la conciliación y arbitraje.



Empresarios y trabajadores han conseguido formar comisiones paritarias de convenios para interpretar y aplicar las normas pactadas. El camino de la concertación empresarios-sindicatos deja en el ayer el sindicalismo de confrontación

NEGOCIACION COLECTIVA SECTORIAL DE MADRID (primer semestre 1981)

SECTOR	Núm. aprox. empres.	Núm. aprox. trabaj.	Centrales firmantes	Δ salarial medio (tablas) %	Revisión semestral	Comisión paritaria (funciones)	Jornada horas	Compl. en ILT	Horas extra	Temas sindicales	Remisión a ordenanza	Clausula empresas en crisis
Agencias de aduanas, consignatarios y transitarios (Rev.)	350	3.500	CC.OO. UGT NA	14,5	—	—	—	—	—	—	Consignatarios OM 24-7-70	—
Almacenistas de patatas (C. C.)	54	340	CC.OO. UGT	12,13	—	Interpretac. Aplicación Conciliación	42,5 41,5	Al 100 % desde 4.º día	—	—	Comercio OM 24-7-71	—
Bebidas refrescantes analcohólicas * (C. C.)	29	3.534	CC.OO.	15	AMI	Interpretac.	2.080	15 % sobre base	Legal	Sección sindical. Aumento horas	Bebidas refrescantes OM 15-5-77	—
Campo * (C. C.)	5.240	6.150	USO	13	—	Interpretac. Arbitraje Conciliación Vigilancia	43 42	25 % hasta SMI	—	—	Campo OM 1-7-75	—
Comercio e Industria de confitería (C. C.)	650	4.100	UGT	2 15	AMI	Interpretac. Conciliación Vigilancia Arbitraje	1.930	100 % desde 10.º día	Limitación	—	Alimentación OM 8-7-75	—
Comercio del metal * (Rev.)	17.000	30.000	CC.OO. UGT	(2) 1 13,66	—	—	—	—	—	—	Comercio OM 24-7-71	—
Comercio de la piel (C. C.)	1.488	3.630	CC.OO. UGT USO	1 15	—	Interpretac. Vigilancia	42	Al 100 %	Suprime habituales	Legales	Piel OM 22-4-77	—
Comercio textil * (Rev.)	2.000	14.000	UGT	(2) 1 12	AMI	—	—	—	—	—	Comercio OM 24-7-71	SI
Comercio vidrio, cerámica, iluminación y regalo (C. C.)	2.000	3.000	CC.OO. UGT	1 14	S/art. 27 ET	Interpretac. Conciliación Vigilancia	43	Al 100 %	—	—	Comercio OM 24-7-71	—
Confección de peletería (Rev.)	100	700	USO	(2) 1 15	—	—	—	—	—	—	Piel OM 22-4-77	—
Construcción y obras públicas * (Rev.)	2.800	85.000	UGT	(2) 1 13	AMI	—	1.890	—	—	—	Construcción OM 28-8-70	—
Derivados del cemento * (C. C.)	60	5.000	CC.OO. UGT	1 13,8	—	Interpretac. Vigilancia Arbitraje Mediación	42,5 42	Al 100 %	—	—	Construcción OM 28-8-70	—
Empresas distribuidoras de butano (Rev.)	2	1.200	UGT	(2) 1 14,5	—	Interpretac.	35	—	—	—	Butano OM 29-7-74	—
Establecimientos sanitarios de hospitalización * (Rev.)	95	4.000	CC.OO. UGT	(2) 1 12	AMI	—	1.930	—	—	—	Sanitarios hospitaliz. OM 25-11-76	—
Explotadoras mercados y galerías de alimentación (C. C.)	500	1.500	CC.OO. Indep.	1 16	Legal	—	42/43	Al 100 %	—	—	Oficinas y despachos OM 31-10-72	—
Garajes, aparcamientos, estaciones de lavado * (C. C.)	1.018	3.299	CC.OO. UGT	1 14,5	—	Interpretac. Vigilancia	—	100 % en hosp.	—	—	Estaciones servicio OM 27-11-76	—
Hospedaje de la PYME (C. C.)	122	1.800	USO Indep.	1 14	En exceso 6,50 IPC a 30-6 (sin crudos)	Interpretac. Conciliac. Vigilancia	42	100 %	Compromiso reducción	Legales y AMI	Hostelería OM 28-2-74	SI
Hostelería y actividades turísticas * (C. C.)	22.000	80.000	CC.OO. UGT	1 15	S/AMI	Interpretac. Conciliación Vigilancia	42	100 % condicionado	Compromiso reducción	AMI	Hostelería OM 28-2-74	SI
Industria y comercio del aceite (C. C.)	463	1.785	CC.OO. UGT	1 13	S/AMI	—	42	100 % desde 4.º día	—	—	Aceite OM 28-2-74	—
Industria de la óptica (C. C.)	300	1.000	CC.OO.	1 14,5	En exceso IPC 6,75 % al 30-6	Interpretac.	42,5	—	Prohíbe habituales	Legal	Construcción OM 28-8-70	SI
Industria siderometalúrgica * (Rev.)	15.000	150.000	UGT	(2) 1 13,6	AMI	—	—	—	—	—	Siderometalúrgica OM 29-7-70	—
Industrias vinícolas, alcoholeras, licorerías * (C. C.)	180	850	CC.OO. UGT	1 14,5	Vinos 14,5 Licores 11	Interpretac. Vigilancia	43	90% 100% al 46º día	—	Legal	Vinícolas OM 11-6-71	—
Limpieza de edificios y locales (C. C.)	215	19.820	CC.OO. UGT	1 11,88	—	Vigilancia Interpretac.	42	—	Legal	Legal aumento horas	Limpieza edificios OM 17-3-76	—
Madera y corcho * (C. C.)	2.500	20.000	CC.OO. UGT	1 13,74	1.º sem. 13 2.º sem. 15	Interpretac. Vigilancia	1.930 1.884	—	Legal	Sección sindical. Aumento horas	Corcho OM 24-5-76 Madera OM 4-2-75	—
Masas y patatas fritas * (Rev.)	302	273	CGDT Indep.	(2) 1 15	—	—	—	—	—	—	Alimentación OM 8-7-75	—
Mayoristas de frutas y hortalizas (C. C.)	280	800	CC.OO. Indep.	1 4.000 pts. (11,12)	—	Interpretac. Conciliación Vigilancia	43 42	—	—	—	Comercio OM 24-7-71	—
Prensa no diaria (Rev.)	25	800	CC.OO. UGT SU NA	(2) 1 15,1	—	—	—	—	—	—	Prensa OM 9-12-76	—
Rematantes y aserradores de madera (C. C.)	267	750	CC.OO.	1 17,7	Adm. y téc. 17,7 Otros 19,6	Vigilancia Interpretac.	43	—	Legal	Sección sindical	Madera OM 4-2-75	—
Sociedades gestoras de fondos de inversión (Rev.)	8	115	—	(2) 1 13,21	AMI	—	—	—	—	—	Oficinas y despachos OM 31-10-72	—
Transformadoras de plásticos (C. C.)	70	1.500	CC.OO.	1 Sin conv. anterior	—	Interpretac. Vigilancia Arbitraje Conciliación	42 43	100 % 3 días/año 15 % base en 21.º día	—	Legal	Sustituida	—
Transporte de mercancías por carretera * (Rev.)	700	9.000	UGT	(2) 1 14	AMI	—	—	—	—	—	Transporte OM 20-3-71	—
Transporte viajeros servicios discrecionales (C. C.)	300	3.300	CC.OO. UGT	1 17	—	Vigilancia Interpretac. Mediación	42	—	Legal	Legal	Transporte OM 20-3-71	—
Yesos, escayolas y sus prefabricados * (Rev.)	20	291	CC.OO. UGT	(2) 1 13	AMI	—	1.919	—	—	—	Construcción OM 28-8-70	—

Se teme que batamos el récord en este año particularmente seco

ALERTA ROJA CONTRA LOS INCENDIOS

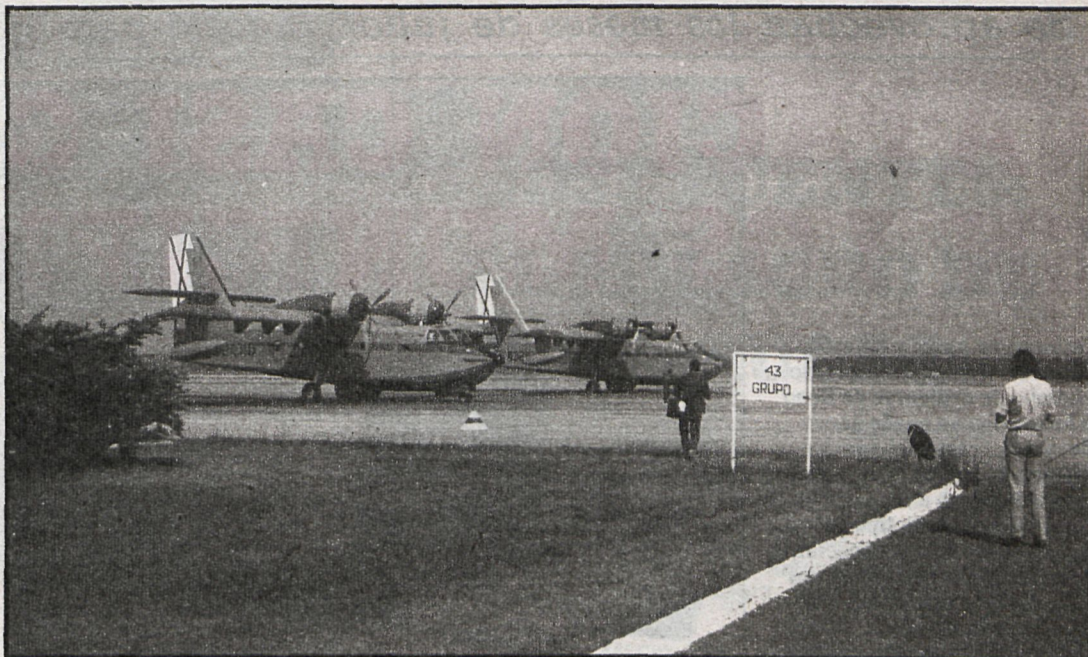
El riesgo de incendios forestales en los veranos es alto y conlleva un número considerable de pérdidas ecológicas, materiales y, en algunas ocasiones, hasta humanas; pero, si, además, se trata de un verano cálido, seco y largo, el riesgo es mucho mayor y los medios de extinción permanecen en una continua «alerta» en pro de la defensa del monte contra la plaga de llamas

El número de incendios registrados en la región Centro en 1980 fue de 718, cifra que supone un considerable aumento al compararla con el año anterior, en el que se registraron 195. En cuanto a las pérdidas, los incendios se cobraron el pasado año 20 vidas humanas y 6.000 millones de pesetas en daños materiales. Estos datos justifican la existencia de una alerta que llama a una continua vigilancia. Además del extraordinario

prensa madrileña con maniobras de toma y suelta de agua sobre el pantano de Buendía, similares a las que realizan en el momento de apagar el fuego.

En la actualidad el 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas, que desde hace once años cumple la misión de salvaguardar nuestra vegetación, dispone de una flota de doce aviones CL-215 Canadair, aviones de construcción canadiense, de gran maniobrabilidad, capacidad y sis-

nes se distribuyen por puntos clave de la geografía española. Actualmente hay destacados dos aviones en Reus, uno en Valencia, uno en Palma de Mallorca, uno en Jerez, dos en Galicia y uno en Torrejón. Los tres aviones restantes están de reserva en caso de avería o ac-



el tiempo

Pronóstico del 31 de julio-2 de agosto 1981

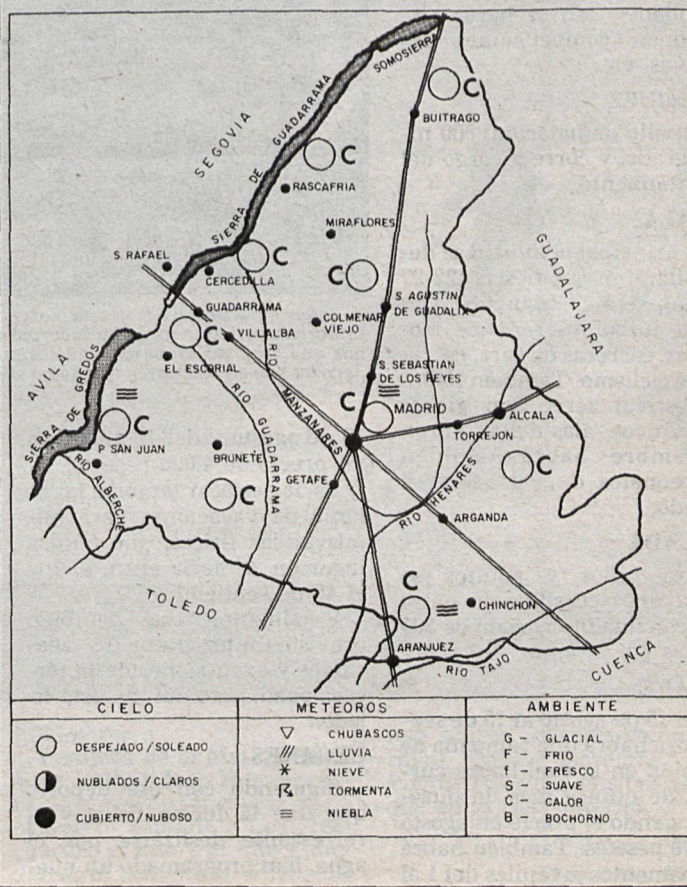
SEQUIA Y CALOR

Se despiden uno de los meses de julio de tiempo meteorológico más irregular y cambiante que se recuerdan en los últimos treinta años, pues, independientemente de lo poco caluroso que ha resultado, se han registrado precipitaciones bastante anormales y descensos de temperaturas muy acusados en numerosas zonas de la mitad norte peninsular, incluida por supuesto nuestra provincia de Madrid. Lo más probable es que «agosto» resulte respondón en esto de los calores agobiantes y tengamos temperaturas muy altas en las dos o tres primeras semanas del mes que acabamos de estrenar.

CALMA VERANIEGA

A la vista de lo que muestran los mapas del tiempo actuales y previstos, todo parece indicar que vamos a tener bonanza atmosférica, con tiempo soleado o poco nuboso y temperaturas plenamente veraniegas durante todo el fin de semana, con neblinas, calimas, ambiente recalentado y alguna nubosidad desarrollada a la caída de la tarde. Las temperaturas extremas podrán oscilar entre los 18 ó 20 grados de mínima y los 35 ó 37 grados de máxima en la ciudad y en torno a los 30 y 35 grados en la sierra madrileña. El día dura unas 14,3 horas, con 29 minutos de duración de los crepúsculos matutino y vespertino. El viernes comenzó la fase de luna nueva, que prácticamente sale y se pone a la misma hora que lo hace el sol, 7,11 minutos y 21,30 minutos, respectivamente.

A. RODRIGUEZ PICAZO



El 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas de Torrejón permanece en acción con su flota de doce aviones anfibios

En 1980 se produjeron 718 siniestros en toda la región Centro

trabajo de los medios de extinción terrestres de la Diputación Provincial de Madrid, con camiones cisterna y la apreciable colaboración ciudadana, se cuenta con la valiosa ayuda para Madrid y el resto de España de los medios aéreos. En concreto, del 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas de Torrejón, que, en mutua colaboración con Icona y Diputación, se encarga de la difícil tarea de apagar fuegos.

Los entrenamientos de este 43 Grupo son realizados con gran rigidez y meticulosidad por lo peligroso de sus acciones, según se pudo comprobar en la exhibición aérea que recientemente han ofrecido a la

tema de carga de agua, especialmente diseñados para combatir incendios forestales.

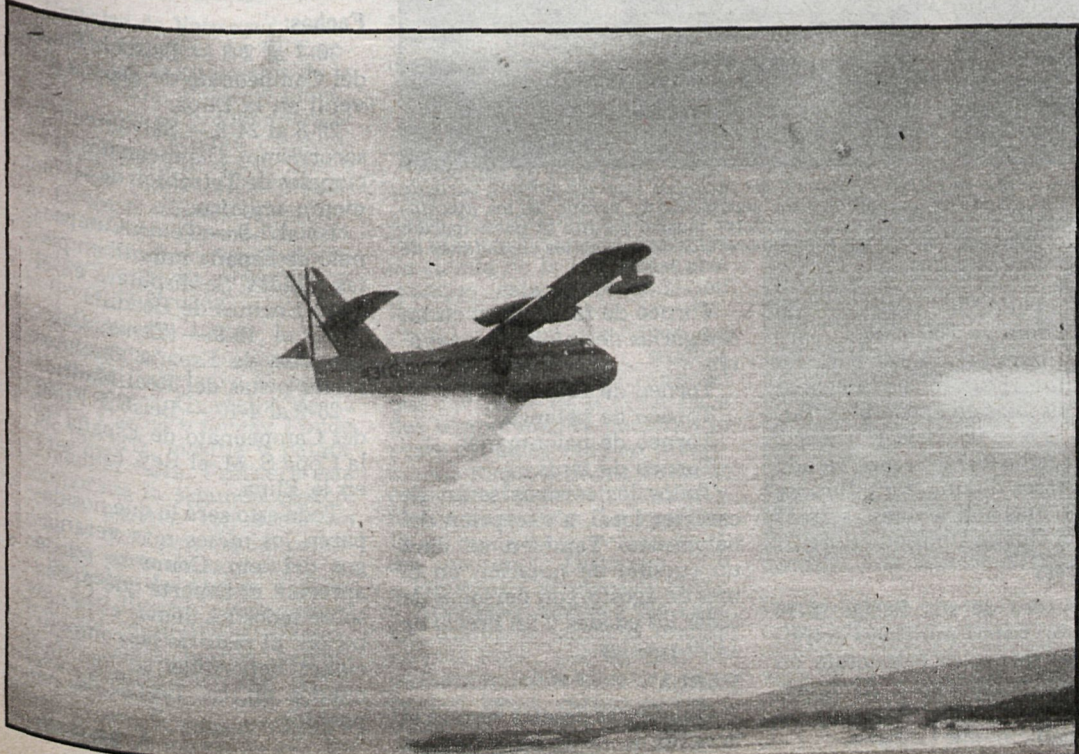
La autonomía de vuelo de estos aviones es de cinco horas en extinción de incendios y tienen la ventaja de no tener que aterrizar para la carga y descarga de agua, por lo que ganan un tiempo de gran utilidad para el control de las llamas.

Los Canadair tienen lo que se puede llamar su «cuartel» de invierno en la base de Torrejón de Ardoz, desde donde realizan sus prácticas y entrenamientos en la difícil tarea de sofocar incendios. Pero en la época de verano, en la que el trabajo es intenso, estos avio-

cidente de alguno de los anteriores.

Los aviones del 43 Grupo han realizando más de 25.000 horas de vuelo y han lanzado más de 340 millones de litros de agua. El pasado año colaboraron en la extinción de más de mil incendios forestales, y este año, con la sequía que padece nuestra Península, es posible que la cifra aumente y estos aviones «anfibio» tengan que doblar su acción, aun contando con la desventaja de que algunos pantanos se estén secando y otros no tengan suficiente agua por la falta de lluvias.

Mariano GUTIERREZ MUÑOZ



Se aprovechan los meses de julio y agosto para dar clases a los niños madrileños

NATACION CASI GRATIS EN LOS MUNICIPIOS

Estamos en pleno y caluroso verano. Es tiempo de descanso, es tiempo de dedicarse de lleno a lo que uno no puede hacer durante el resto del año. Es tiempo de sol, de agua y de poner el cuerpo a tono con la práctica de todo tipo de deporte, pero uno en especial, que además nos refresca y nos hace mitigar este calor. Por supuesto es la natación. Vamos a ver cómo pasan este tiempo algunos pueblos de nuestra provincia, practicando sus vecinos la natación y otros deportes

ALCORCON

Cursillos de natación en las piscinas municipales allí existentes para niños de seis a catorce años. La duración de estos cursillos es de quince días y su precio es de 350 pesetas por alumno. Es muy probable que para el mes de agosto se programe un cursillo para mayores.

También, y ya dentro de las fiestas de Alcorcón (6-14 de septiembre), habrá campeonatos de cross y de tenis.

ALCOBENDAS

Dentro de la llamada campaña de verano habrá actividades en la naturaleza: acampadas, clasificación de la fauna, etc. Habrá campamentos de verano en Llanes (Asturias), tres monitores para 50 muchachos y con un precio de 5.500 pesetas, todo incluido. Habrá otro campamento de jóvenes en Buitrago.

El cursillo de natación incluirá a gente de todas las edades durante el mes de agosto, con un precio de 300 pesetas la inscripción.

Hay que destacar el llamado consejo de barrios, el cual, con una pequeña aportación del Ayuntamiento, organiza sus propias competiciones y demás actividades; así, se harán excursiones, competiciones deportivas, etc.

ARANJUEZ

Cursillo de natación, 600 niños, gratis, y corre a cargo del Ayuntamiento.

ALCALA

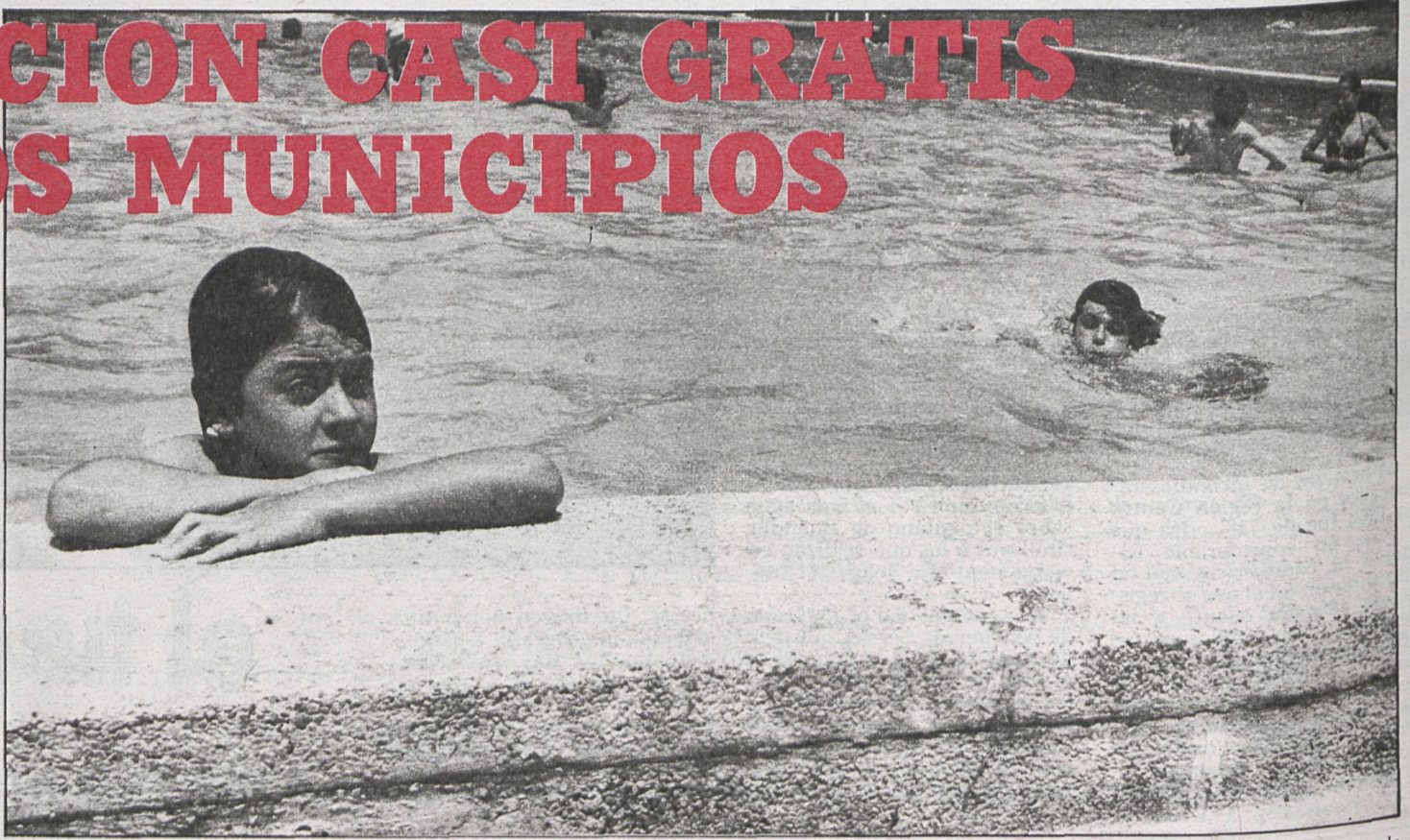
La principal actividad se desarrollará en sus fiestas (22-27 agosto); será lo siguiente: trofeo de fútbol, carreras de motocross, carreras de cars, carreras de ciclismo. También habrá un festival aéreo con globos aerostáticos, alas-delta. Ya en septiembre habrá también campeonatos de baloncesto y de judo.

COSLADA

Para niños y adultos se darán unos cursillos de natación con una inscripción de 500 pesetas por alumno.

GETAFE

Del 15 de agosto al 15 de septiembre habrá una campaña de natación en la cual habrá cursillos de quince días de duración, siendo el precio en agosto de 500 pesetas. También habrá campamentos juveniles del 1 al



Las campañas de natación se han extendido por toda la provincia madrileña, patrocinadas por los ayuntamientos. Los meses de julio-agosto llenan de aprendices de nadadores las piscinas de nuestros pueblos



El tenis es deporte que hasta hace pocos años era de minorías, pero que ya se ha incorporado a los ciudadanos que tras sus trabajos se dedican a la práctica del deporte que elevó a categoría de mito a Monolo Santana

15 de agosto y del 15 al 30 con un precio de 4.000 pesetas.

Es de destacar también la colonia de vacaciones para minusválidos físicos, que tendrá lugar en Almería entre el 1 y el 15 de septiembre.

Finalmente, está también previsto un programa de vacaciones y excursiones de la tercera edad, pero aún no está fijado.

LEGANES

Siguiendo con ese deporte que une la forma física y el refrescante deslizarse por el agua, han programado un nue-

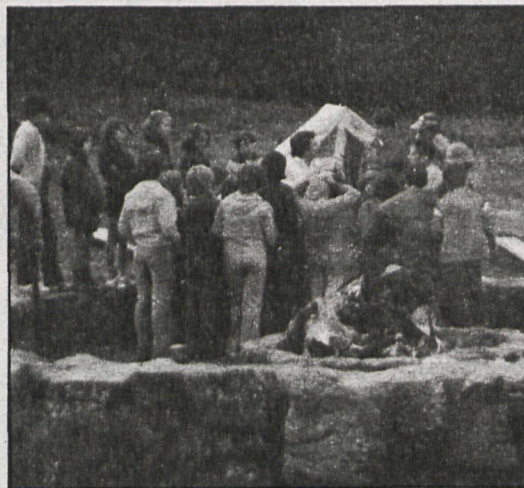
vo cursillo de natación, con una cuota de 800 pesetas para los infantiles y 1.600 para los adultos. Existen en Leganés dos piscinas en el complejo Butarque y una en el Carrascal. El cursillo dura un mes, siendo las clases de una hora durante cinco días a la semana. Durará hasta finales de septiembre.

PINTO

Dentro de sus fiestas (8-16 agosto) habrá múltiples actividades: torneo de baloncesto, en el que participarán Aranjuez, Getafe, Alcalá, Alcorcón y probablemente Leganés.

El resto de las actividades deportivas en verano (fútbol, motocross, carreras de ciclismo y hasta globos aerostáticos) tienen lugar con motivo de las fiestas patronales

El calendario de actos de toda la provincia incluye importantes competiciones a nivel nacional en Madrid-capital



Los campamentos juveniles también forman parte de las actividades deportivas de verano de los ayuntamientos. Su carácter masivo facilita la participación de los menos favorecidos dentro de los ciudadanos de la región

Torneo de fútbol sala, en las categorías de infantil y mayores.

Torneo de fútbol.

Torneo de petanca.

Torneo de balonmano.

Torneo de tenis.

Todos los torneos serán de carácter local, a excepción del baloncesto. También se dará un cursillo de natación en el mes de agosto, con personas de todas las edades y un precio de 1.000 pesetas.

PARLA

Quinientas pesetas costará el cursillo de natación sólo para

niños. Hay que resaltar que en Parla sólo hay una piscina de 25 metros para una población que rebasa los 70.000 habitantes.

Habrán también clases de gimnasia para niños, rítmica para las señoras y también judo.

SAN FERNANDO

Del 1 al 31 de agosto y de ocho a nueve de la mañana, cursillo de natación para niños de seis a catorce años. Hay 100 plazas preparadas, pero si no se llega a un número determinado de inscripciones no se realizará el cursillo.

TORREJON

Nuevo cursillo de natación en agosto para niños de cinco a catorce años. También lo habrá para mayores de catorce años, con 700 pesetas de cuota. Los jóvenes de doce a veinticinco tendrán un cursillo de perfeccionamiento.

Fuera del agua, cursillos de tenis en agosto y septiembre para todas las edades.

MADRID

Fechas:

30-7 al 2-8.— Beisbol: Final del Campeonato de España juvenil en la Elipa.

20-8 al 24-8.— Salvamento y socorrismo: Campeonatos nacionales de Tetrathlon de salvamento acuático.

1-9 al 7-9.— Tenis: Campeonato de España infantil en pistas rápidas. Se disputará en el Club Encinas de Boadilla.

7-9 al 13-9.— Tenis: Campeonatos de España absolutos en las pistas del Real Madrid.

28-9 al 4-10.— Beisbol: Final del Campeonato de España de la Copa S. M. el Rey, esto será en la Elipa.

Todo esto será lo que nos preparen los meses más veraniegos del año. Como se puede apreciar, el deporte que prima sobre todos los demás es la natación. El resto de las competiciones deportivas se ven incluidos en las fiestas de los pueblos.

A. MERINO